

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.156

Segovia.—Viernes 24 de Marzo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

TRABAJO OBLIGATORIO Y PARO VOLUNTARIO

Por AMADEO DE CASTRO.

El trabajo obligatorio, impuesto por Hitler en Alemania, se proyecta a la Oficina internacional de Ginebra, como la inquietó el trabajo obligatorio que Francia exigía sus colonos del Congo Medio, para construir el ferrocarril de Brazzaville al mar? Al mismo tiempo, ¿Inghilterra llevará a la Sociedad de Naciones la inquietud que le sobrecogió cuando se denunció que los krumboes de Liberia eran reclutados para someterlos a un régimen de trabajo forzado, que es lo mismo, en nuestra colonia Fernando Póo?...

El flamante dictador alemán no se recatado ni disimulado su intención. Ha creado un «servicio de Trabajo obligatorio» y para dirigirlo ha nombrado comisario del Imperio al señor Seldte, que era presidente de la Asociación «Los Cascos de Acero», y es, en la actualidad, ministro de Trabajo del Reich. Dijérase que esta organización ha sido literalmente traducida de la que existe en la Unión de Repúblicas Soviéticas, con la diferencia de que el obrero racionalizado, legionizado, gregario en Rusia era, en la época del zarismo, rudo campesino habituado a un vivir miserable u obrero mal pagado con miserable jornal en una jornada interminable. Su condición no ha variado mucho, mientras que este obrero alemán en paro forzoso, que va a ser militarizado, había llegado a ganar salario copioso y disponía de ocho horas para su reposo y ocho para su recreo y había gustado todas las comodidades y sensualidades del progreso, en la medida, al menos, de cualquier burgués de la clase media.

Aparte los problemas internacionales y de política interior, militares y financieros, Alemania padece con mayor intensidad que Inglaterra misma el angustioso conflicto de la falta de trabajo. Cuatro millones de obreros desempleados pesan sobre la economía nacional, consumiendo sin producir y sin tributar. No se dirá que Alemania no ha hecho cuanto ha podido para tener a estas muchedumbres en actividad fecunda. La mayor parte de los empréstitos hechos por los Estados y los Municipios se consiguieron para poder dar trabajo a los parados. Se han realizado numerosas obras públicas, carreteras, construcciones de aguas, trabajos de saneamiento, construcción de edificios escolares, urbanizaciones, etc., sin una necesidad, ni otro propósito inmediato que el de arrancar legiones al chômage. Hasta donde fué posible se luchó por las autoridades para impedir el «dole» cobrado en ocio que ha desmoralizado a la clase obrera en Inglaterra. Desgraciadamente, estos esfuerzos y sacrificios produjeron efectos transitorios y pa-

riles. «Pero las doctrinas marxistas habían enloquecido los cerebros», y hecho fracasar todos los cálculos.

Es preciso, pues, porque según Hitler no hay otra solución, reanudar el trabajo, no pensando en que se va a originar una superproducción, sino en que toda la producción va a lograrse a tal precio de coste que pueda ser vendida, consumida en el interior y exportada fácilmente por su baratura.

Imponer esta idea en el mercado libre de trabajo sería muy difícil. Y de aquí han surgido estas dos orientaciones. Se pide a la juventud un trabajo voluntario, prestado por puro amor a la patria. Este trabajo será militarizado. La nación mantendrá a este soldado-obrero con un mínimo de costo y lo facilitará a los mineros y a los fabricantes que hayan cesado en sus exportaciones.

A los obreros en chômage se les impone una tasa de trabajo obligatorio. Cada parado habrá de ir a donde lo destine el Servicio de Trabajo obligatorio y prestar el servicio que se le encomiende por el precio que se le señale y durante el tiempo que para cada jornada se le determine. Cuando se hacía esto mismo con los negros congoleños, se interpuso la Oficina Internacional del Trabajo y clamó que aquella manera de entender el deber de todo hombre de ganar el pan con el sudor de su frente, era la esclavitud. Tan airadamente y con tanto encono se reprimió a Fran-

co, que ésta se vió obligada a suspender las obras del ferrocarril, teniendo para reanudarlas que reclutar «coolies» chinos. Además, una producción lograda con mano de obra militarizada, pagada, no para sustentar decorosamente al trabajador que la produce, sino para obtener la mercancía al precio más barato imaginable, es una subversión de todo el régimen industrialista actual. Esta mercancía será repudiada en todos los mercados del mundo, como un «dumping» ilícito. Y entonces, ¿qué eficacia tendrá el trabajo obligatorio impuesto por Hitler a los obreros alemanes?

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Accidentes del Trabajo

Se comunica a todos los mutualistas que se encuentren en los siguientes casos: 1.º Que empleen constantemente más de seis obreros fijos. 2.º Que hagan uso de máquinas movidas por motores inanimados; que desde el día 1.º de Abril, en esta Mutualidad, sólo tienen cubiertos los accidentes de incapacidades parciales y el servicio médico-farmacéutico en todos los casos.

La Secretaría de la Mutualidad les informará acerca de la conveniencia para sus intereses.

M. CANTO

ATISBOS

EL CICLO DE LA VIDA

Por ALBERTO CAMBA.

Hasta la fecha no podemos tener queja del tiempo. Este va transcurriendo con arreglo a las prácticas establecidas, sin salirse de la falsilla. En cada mes ha hecho lo suyo. En Enero hubo nieves. «En Enero se hiela el agua en el puchero». Durante el mes de Febrero alternaron los días regulares con los malos. «Febrero es el loco, un día peor que otro». En Marzo apenas ha pasado día sin viento para no desacreditar su fama de arisco y ventoso. Si la cosa sigue como hasta ahora, o sea haciendo en cada tiempo su tiempo, será cosa de esperar una primavera espléndida.

«Cuando Marzo marzea»—dice un refrán—«Mayo mayea». Si a lo de Marzo y su «marzea», añadimos lo de cuando Enero «eneera» y Febrero «febrera», como viene ocurriendo este año, habrá que reforzar la esperanza de disfrutar una primavera deliciosa con mañanitas tibias—«das de Abril», según el adagio, «son muy ricas de dormir»—con cantos de pájaros y sobre todo, con muchas lilas, aunque las lilas en amor y en política son flores que abundan en todo tiempo.

Las excelencias de la primavera no se deben totalmente a las bondades de la estación, sino al cansancio de las maldades del invierno, como igualmente las tibiezas del otoño son consecuencia del apagamiento de los ardores estivales, y las crudezas del invierno lo son a su vez del recrudescimiento de las templanzas otoñales y así sucesivamente, en rotación incesante, por los siglos de los siglos hasta el fin del mundo. Esto que ocurre con el clima se observa también con la vida social. A las beatitudes de un otoño largo—cincuenta y cinco años de régimen monárquico—sucedió el invierno hosco y duro de la Dictadura. Este invierno abrió camino a la primavera «triste y agria»—según expresión de Ortega y Gasset—de los tiempos actuales, en los que todo es eclosión y sarpujidos. El cansancio de tanta inquietud y desenfreno deberá traer como remate—¡Dios me oiga!—una era de paz, para que la vida nacional ordene sus desenvolvimientos en forma de que realmente parezca vida y no agonía disimulada, como parece la de ahora.

Las novedades se producen por consecuencia del «cansancio» de las cosas viejas. A nadie que viva al día se le ocurre comprarse botas hasta que estén viejas las que lleva. Este vivir de ahora, sin orden, ritmo, ni frenos, tiene irremediablemente que cansarse alguna vez de ser malo, para traernos días mejores, aunque no lleguen a ser totalmente buenos. En el estado de desasosiego a que

hemos llegado, nos conformamos con bien poco.

Cuando tienen que despedirse de alguien los campesinos andaluces, en vez de decirle que tenga salud, le saludan diciéndole, «que no se cansa la salud», porque saben que las enfermedades no son realmente enfermedades, sino estados especiales producidos por el «cansancio» de la salud. Así también, cuando yo pienso en el porvenir de España y miro a mi alrededor, me acuerdo muchísimo de los campesinos andaluces y me digo a mí mismo:

¡Ojalá se cansen pronto la salud política que ahora tiene el país!

Veinte vagones de un tren de mercancías se precipitan por un puente de 40 metros de altura

El conductor y dos mozos, muertos. Varios heridos

Avila, 24.—Añoche, en el puente denominado Lagartera, de unos cuarenta metros de altura, se cortó un tren de mercancías. Veinte de los vagones cayeron al fondo.

El maquinista del convoy no se dio cuenta de la catástrofe hasta llegar a la estación de Guimorcondo. El accidente se debió a la rotura de la mangueta de un vagón. Diez y nueve unidades se precipitaron por el abismo y con los vagones cayeron varios agentes de la Compañía. Uno de ellos quedó colgado en el puente, para caer desde una altura de más de treinta metros sobre un vagón.

Resultaron muertos el conductor Pedro Izarra y los mozos Pedro Traba y Rafael Cuesta. El mozo Rafael Cuesta no ha sido habido todavía. Los cadáveres estaban horriblemente destrozados.

De Avila salió un tren de socorro. De entre los escombros de los vagones fueron sacados Gregorio Rodríguez y José González, que presentaban heridas graves.

El Patronato del Turismo otorga tres mil pesetas al chófer que devolvió los dos millones

Madrid, 24.—El Patronato Nacional del Turismo, convencido de que la mejor propaganda de España es proclamar la honradez de los españoles, ha acordado, y ayer mismo fué cumplimentado el acuerdo, entregar la cantidad de 3.000 pesetas al chó-

fer Francisco Angulo del Coso, que hace pocos días se encontró un maléfico con dos millones de pesetas en alhajas y metálico y lo entregó a su propietario.

La minoría Agraria acuerda solicitar del jefe del Estado que devuelva a la Cámara el proyecto de Congregaciones, para que se examine de nuevo

El documento será avalado por millares de firmas

Madrid, 24.—Se reunió en el día de ayer la minoría agraria, bajo la presidencia de don José Martínez de Velasco, y tuvo un amplio cambio de impresiones acerca del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas; es decir, sobre el desarrollo de la discusión en el salón de sesiones y actitudes del Gobierno y la Comisión de Justicia. La minoría ha adquirido hace tiempo la convicción, que acentúa por momentos, de que son inútiles cuantos esfuerzos realice para quitar del dictamen el espíritu sectario y de persecución contra la Iglesia, que lo anima. Por eso acordó que en aquellos puntos del proyecto que quedan por discutir y no son fundamentales, se expongan los puntos de vista doctrinales de la minoría del grupo y en aquellos otros que se consideren fundamentales continuar con la defensa de enmiendas y votos particulares, sólo con el propósito de que quede bien patente el sectarismo de los grupos políticos que apoyan al Gobierno.

La minoría adoptó luego un acuerdo, cuya trascendencia política es indudable. Por unanimidad decidió elevar al presidente de la República un documento, tan pronto como el proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas sea aprobado por las Cortes. En ese documento la minoría, avalada por millares y millares de firmas, solicitará del jefe del Estado que haga uso de las facultades que le concede la Constitución, y devuelva a la Cámara el proyecto, con el fin de que sea examinado nuevamente. Y la petición se fundará en el hecho, ampliamente demostrado, de que el proyecto es, en muchas de sus partes, absolutamente anti-constitucional.

Se dirá también que, de existir el Tribunal de Garantías constitucionales, preceptuado en la ley fundamental del país, y no constituido todavía con infracción de su espíritu y de su letra, a él se hubiera dirigido la minoría. Como no lo hay, juzga que el único camino legal que le queda es el de requerir al jefe del Estado.

La petición será redactada por los diputados señores Gil Robles y Royo Villanova.

Se insiste en que el partido radical cesará en la obstrucción

Y que en la reunión de hoy determinará su actitud. ¿Obedece a haber prometido el Gobierno plantear en breve la cuestión de confianza al Jefe del Estado?

Madrid, 24.—Después de las declaraciones del señor Lerroux, hechas ayer tarde en los pasillos de la Cámara, se ha acentuado la creencia de que el partido radical abandonará su plan de obstrucción.

Al salir del Congreso el jefe radical se le acercaron algunos periodistas para preguntarle qué actitud iban a tomar en la discusión ya próxima de los proyectos de responsabilidad presidencial y del Tribunal de Garantías.

—Mañana se reúne la minoría para tratar precisamente de ese asunto... y de otros—contestó el señor Lerroux.

Cuando se encontraba ya cerca de la puerta, se volvió para añadir sonriendo:

—Desde luego no hay en eso ni olor de pastelería.

El señor Guerra del Río hizo análogas manifestaciones.

Un periodista le dijo que habiendo anunciado repetidas veces que no dejarían en la obstrucción, de la cual no excluían al proyecto de Tribunal de Garantías, el hecho de volver a tratar del asunto sería interpretado por el público en el sentido de que los dos proyectos quedaban excluidos de la obstrucción.

—Y la deducción no estaría mal hecha, porque bien puede suceder eso—contestó dicho diputado.

Una versión que se considera verosímil

Un diputado agrario decía en los pasillos de la Cámara que, según sus informes, el Gobierno había prometido al señor Lerroux, o por lo menos iba a prometer en unas declaraciones que haría en el salón de sesiones al empezar la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías, que una vez aprobado éste y el de responsabilidad presidencial, y aprobado también el de Congregaciones, presentaría la cuestión de confianza al Presidente de la República para dejar a éste en libertad completa de resolver la cuestión política. Con los tres proyectos citados, que son los que señala taxativamente la Constitución, el Gobierno no tendría dificultad en declarar terminada la parte principal de su labor y habría amplia libertad de movimientos para cualquier decisión, incluso para disolver las Cortes.

Con esto quedarían también aplazadas las elecciones de Abril y seguramente la política tomaría nuevos rumbos.

Los diputados que escuchaban esta referencia se resistían a creer que el Gobierno abandonase el Poder por su propia voluntad.



—¿Quién ha sido el bruto que le ha hecho a usted ese chichón? —Una persona caritativa que me ha arrojado una moneda desde un balcón.

Partido republicano radical de Segovia

Habiendo surgido entre algunos afiliados a este partido la idea de celebrar con una cena íntima a don Diego Martínez Barrios, el día 27 del actual, después de la conferencia que dicho señor pronunciará en el teatro Cervantes, la Directiva local, recogiendo esta iniciativa, la hace pública, al objeto de que puedan los simpatizantes con el acto encargar sus tarjetas en el Centro Radical, Escuderos, 1.º 2.º o en el Hotel Victoria.

El precio de la tarjeta será el de 7,50 pesetas.

Segovia, 24 de Marzo de 1933.—La Directiva.

El Gobierno tiene el propósito de restablecer el ministerio de Comunicaciones

Será designado para regirle el señor Companys

Madrid, 24.—Algunos parlamentarios catalanes llegaron ayer de Barcelona. Uno de ellos dió una nota de interés. Dijo que el Gobierno tiene el propósito de restablecer el ministerio de Comunicaciones y nombrar titular del mismo a don Luis Companys, actual presidente del Parlamento de Cataluña.

Para adoptar tal determinación, el Gobierno, ya recargadísimo con la cesidad de que los servicios de comunicaciones, cada vez más intensos y difíciles, se separen del ministerio de la Gobernación, ya recargadísimo con las cuestiones de Orden público, sino en conseguir para el Gabinete una mejor ponderación de las fuerzas que integran la mayoría, porque es el caso que la «Esquerda» republicana, que tantos servicios ha prestado al Gobierno, no está representada en éste.

Se vende

en la calle de Cervantes, Razón, en la Administración de este periódico.

Se pide para los generales Berenguer y Fernández Heredia las penas de inhabilitación perpetua y diez a doce años de prisión

Para los miembros que formaron el Consejo de guerra, inhabilitación total de doce años y 500.000 pesetas de indemnización a las familias de Galán y García Hernández

Madrid, 24.—Añoche se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades y aprobó el dictamen de la Subcomisión de Jaca.

Han sido ponentes los señores Serrano Batanero y González López. El dictamen quedó tan sólo a falta de la firma para entregarlo al presidente de la Cámara, cosa que se hará hoy, y seguramente se dará lectura en la sesión de la tarde. Aparecen encartados el general don Dámaso Berenguer y el que fué capitán general de Zaragoza, señor Fernández Heredia. Para éstos se pide la pena de prisión mayor grado máximo de diez a doce años con las accesorias de inhabilitación total y pérdida de empleo, honores y condecoraciones.

Los demás encartados son los que formaron el Tribunal militar que condenó a Galán y García Hernández, que son el general Lazcano, presidente; el general Gay, vicepresidente, y los vocales teniente coronel Cortiles, teniente coronel Muñoz, el señor Casado, ponente de Guerra, y el auditor de la Capitanía general don José Cabezas Piquer. Para todos éstos se pide la pena de inhabilitación especial de doce años y pérdida de empleo y derechos.—La calificación que se hace del delito es la de prevaricación.

En el dictamen se deja a opción de la Cámara si ha de ser ésta la que juzgue o que lo haga por delegación, en forma parecida a como se hizo en las responsabilidades por el golpe de Estado, o bien que lo entregue a la jurisdicción ordinaria.

A título de responsabilidad civil se pide en el dictamen una indemnización de 500.000 pesetas para dividir las por mitad entre las familias y herederos de los capitanes Galán y García Hernández, y que habrán de satisfacerse aquéllos mancomunadamente.

Hay un voto particular del diputado radical señor Villanueva, quien pide para todos la pena de inhabilitación especial de seis años y un día, sin pérdida de derechos.

Solicita también que sean los Tribunales ordinarios los que tramiten el asunto.

¿ENFERMEDAD DEL CORAZON? MAL ESTADO DE LA BOCA

vea usted a su dentista periódicamente (colegio odontológico de la 1.ª región)

LAS SESIONES DE CORTES

Se explica una interpelación sobre la aplicación de la ley de Reforma Agraria

Se vota definitivamente el proyecto de Incompatibilidades

Madrid, 24.—Continúa la discusión del dictamen del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Se pasa al artículo 10, y el señor Gomáriz, de la Comisión, retira un voto particular; por la misma circunstancia que el anterior artículo es retirado un voto particular del señor Arranz, aprobándose el artículo en cuestión con el voto en contra de la minoría vasconavarra.

El señor Casanueva afirma que el título III de dicho proyecto rebasa al artículo 26 de la Constitución en lo relativo a la incautación de bienes.

Le contesta por la Comisión el señor Fernández Clérigo.

El señor Gómez Roji consume otro turno en contra del título III.

Hace historia del origen de las donaciones de bienes a la Iglesia, afirmando que fueron hechas por fieles, que lo hicieron exclusivamente inspirados en su fe católica, por creer que con ello contribuían a la salvación de su alma, idea ésta que aun a los más opuestos discrepantes debe merecer respeto, no solamente porque toda idea debe ser respetada, sino también porque aquellos fieles, al hacer la cesión de sus bienes a la Iglesia, eran legalmente propietarios de ellos, y ya se sabe que la propiedad, si está dentro de los términos marcados por la ley, es la libre disposición de los mismos. Lo mismo que los cedieron a la Iglesia pudieron cederlo a cualquier otra institución, y por ello el Estado debe respetar estos bienes.

El señor Gordón Ordax interrumpe al orador, diciendo: La Iglesia debe ser pobre, motivando esta frase un violento diálogo con el señor Guallar, de la minoría agraria, que se convierte en escándalo.

Los agrarios y radicales socialistas se increpan duramente, y la Presidencia es impotente para calmarlos.

Renace al fin la tranquilidad, y continúa su accidentado discurso el señor Gómez Roji, manteniendo todos sus puntos de vista en contra del artículo impugnado.

El señor Oreja Elósegui consume otro turno en contra del título III, siendo frecuentemente interrumpido por el señor Gomáriz.

El señor Oreja Elósegui se extiende en consideraciones sobre la arbitrariedad que supone la aprobación y aplicación del citado título, apoyando sus argumentos con la lectura de textos legales que han tenido vigencia en distintas épocas.

Le contesta, por la Comisión, el señor Gomáriz.

Se aprueba definitivamente el proyecto de incompatibilidades.

Interpelación sobre la Reforma Agraria

El señor Alvarez Mendizábal explica su anunciada interpelación al ministro de Agricultura sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

Se ha destruido la riqueza forestal en muchos sitios; se han destruido los sembrados y hasta se han arrancado las vides americanas.

El señor Alvarez Angulo: ¿Dónde es eso?

El señor Alvarez Mendizábal: En Solana, pueblo que conoce su señoría.

Se ha llegado hasta talar los cipreses en los cementerios, y esto ha ocurrido en Arjona, con acuerdo municipal.

El señor Alvarez Angulo: Se dicen muchos cuentos de Arjona.

El señor Alvarez Mendizábal: Pues ahí están cortados los cipreses para demostrarlo.

Todo eso da idea de los progresos de la avalancha anarquista, que lo va arrasando todo.

Culpa de gran parte de lo que ocurre a los delegados de los gobernadores, que fomentan esos actos de vandalismo.

Dice que le ha producido indignación el decreto sobre plagas forestales, en el que se habla de los hongos y de los insectos que destruyen los árboles.

Eso es andarse por las ramas. El mal está en los troncos, y éstos los combate el hacha. ¿Qué más hongos que los alcaldes? (Risas.)

El señor García de la Serrana: ¿Y cuándo son los propietarios los que asesinan a los obreros? ¿Y cuándo son los propietarios los que excitan al tumulto y a la rebeldía?

El señor Alvarez Angulo: Esos son la mayoría de los casos.

El señor Alvarez Mendizábal: Yo no quería tocar ese punto por respeto al Gobierno.

El señor García de la Serrana: Pues tóquelo, que es muy interesante.

El señor Alvarez Mendizábal: Hay, en efecto, casos de esos a que se refiere S. S., y que yo conozco; pero para proceder contra esos tiene medios el Gobierno, que no emplea.

Lo urgente es que se desalojen las fincas indebidamente ocupadas y que se tranquilicen los espíritus.

Se refiere a algunos extremos de la ley Agraria, de la que el señor Azaña dijo que tenía matices conservadores, pero conviene recordar a quién se deben.

Recuerda que fué él quien pidió la supresión de los arrendamientos al discutirse la ley Agraria.

También recuerda lo que se dijo cuando se discutió lo de los señores jurisdiccionales, para decir que a la representación de Acción Republicana se debió la expropiación de ellos.

Afirma que si eso no se modifica habrá que indemnizar a todos los usureros y habrá de hacerse en metálico para el pago de segundas y terceras hipotecas.

Todo ello es obra de los elementos que se llaman izquierdistas.

Manifiesta que las cosas se hicieron tan atropelladamente, que de los bienes confiscados a la grandeza de España sólo se pueden aprovechar los de las 16 provincias incluidas en la Reforma Agraria; pero los de las restantes provincias no estarán a la disposición del Estado.

Crítica la conducta del ministro de Agricultura en cuanto se relaciona con la aplicación de la ley Agraria, y dice que constituye un profundo fracaso, pues ni se hace cultivo intensivo, ni se dan facilidades en los repartos, ni se ha hecho otra cosa que extender en España el área cerealista, que ya dijo Costa que era una equivocación.

Expone algunos datos para llegar a la deducción de que los campesinos han quedado muy perjudicados.

Dice que se ha creado una Dirección de Reforma Agraria sin dotación en el presupuesto, y con la transferencia de 800.000 pesetas de atenciones sociales y algún otro crédito se la ha hecho llegar hábilmente hasta hoy; pero desde hoy ya no hay dinero y no se puede pagar ni siquiera a las mujeres que van a segar los suelos.

Glosa algunos artículos del decreto sobre cultivo intensivo y dice que de su texto se desprende que se van a utilizar cantidades que no se pueden aplicar a esa atención, y la consecuencia de todo ello es que no hay

dinero para las necesidades que engendra la Reforma Agraria.

Otras iniciativas del señor Domingo (vaivén), una demostración de la incertidumbre, de la falta de criterio determinado, de las importantes cuestiones del campo.

Insiste en que el ministro de Agricultura practica una política vacilante, dando decretos que se reforman al día siguiente y modificando los organismos por reclamaciones de los interesados.

Invita a todos a que le digan qué disposición del ministerio de Agricultura ha producido un beneficio a la economía española.

¿Qué explicación tiene la salida de los señores Gordón Ordax y Valera de sus cargos?

El señor Madrigal: Estaban muy cansados. (Risas.)

El señor Alvarez Mendizábal: No debe continuar la desorientación que hay en el ministerio de Agricultura.

Pide explicación sobre la salida del señor Vázquez Humasqué del Instituto de Reorma Agraria, y pregunta qué hay de inconfesable en este asunto, pues se trata de un valor positivo, de una personalidad relevante.

El señor Hidalgo aboga por la variación del Instituto de Reforma Agraria, porque tal como hoy actúa es ineficaz. Está convetido en una Asambleaz, en la que hay muchos vocales a los que no les interesa que se cumpla la ley.

Cree que el ministro irá a esa modificación, impuesta por las enseñanzas de la realidad.

Cree que ha debido publicarse un folleto explicativo de la aplicación de la ley, con expresión de las dificultades que hayan podido presentarse, y así no se daría motivo a que se diga, como ya se dice por ahí, que el Banco Agrario no se hace porque la Banca privada se opone a ello.

Está seguro de que el ministro de Agricultura ha llevado el proyecto de ese Banco a Consejo de ministros; pero el Gobierno no ha querido llevarlo adelante.

Se refiere a varios extremos de la ley de Reforma Agraria, entre ellos el relativo a los arrendamientos, y habla de ofrecimientos que el ministro de Agricultura hizo en el pasado mes de Mayo que aún no han sido cumplidos.

También pregunta por qué se anuló la modificación relativa a los bienes comunales, y dice que obedeció a observaciones del ministerio de Hacienda.

Cree que algunos decretos que se han publicado debieron ser proyectos de ley.

El debate político es fácil que se plantee con motivo del acto que se celebrará el día 9 en Bilbao

Mientras esté Azaña en el banco azul será imposible la unión de los republicanos. Todo induce a creer que sufrirán un aplazamiento las elecciones

Madrid, 24.—El jefe de la minoría progresista, señor Castrillo, conversando con varios periodistas y diputados sobre el momento político, dijo que él no ha desistido de plantear el debate político, porque no hay causa determinante que lo justifique.

Espera próximos acontecimientos para plantearlo, principalmente el acto que se celebrará en Bilbao el día 9, con asistencia de los señores Azaña, Prieto y Marcelino Domingo.

Inmediatamente llevará al Parlamento el debate, que cree alcanzará las proporciones debidas.

Uno de los diputados dijo que lo importante y fundamental es que se haga la unión entre los republicanos, a lo que contestó el señor Castrillo:

—Con ser esto muy importante, es más lo que nosotros hagamos aquí. Pero yo creo que mientras esté el señor Azaña en el banco azul será imposible esa unión con los republicanos por su alianza con los socialistas.

Dicen los ministeriales que el único Gobierno posible con estas Cortes es éste.

Pues bien, yo afirmo todo lo contrario: que el único imposible con estas Cortes es precisamente éste. Con estas Cortes debe haber Gobiernos de amplia concentración republicana. Lo que ocurre es que vivimos en pleno dominio socialista. Los socialistas han tomado militarmente España, porque los partidos de extrema izquierda como son Acción Republicana y radical

socialista, al no tener un programa republicano definido y a tono con la hora actual se echaron en brazos del marxismo.

Así la doctrina socialista está injertada en la médula de la Constitución y por eso la legislación republicana tiene tan marcados acentos socialistas como el Control obrero. Delegaciones del trabajo y otras.

Terminó diciendo que estimaba indispensable la unión de todos los republicanos.

Dicen los socialistas que estas Cortes habrán de agotar su vida legal

Los periodistas informaron a algunos diputados socialistas de estas manifestaciones, y uno de los más caracterizados dijo que, en efecto, había que pensar en atraerse a unos 35 ó 40 diputados republicanos que por su sinceridad y proceder con el régimen debían ser excluidos de la minoría radical, donde aparecen confundidos con la táctica general de este grupo, siendo en realidad dignos de figurar al lado de los gobernantes actuales.

Dijo también que estas Cortes habrán de agotar su vida legal con este u otros Gobiernos que se formen; pero a base no de componendas, sino de coincidencias en los programas que permitan en determinados momentos estar unidos a los que después puedan volver a ocupar posiciones en estos.

—Y en este punto insisto en que es preciso salvar del naufragio de la minoría radical a esos 25 ó 30 buenos diputados que figuran en la misma.

No habrá obstrucción para las leyes complementarias

El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, manifestó a al-

gunos periodistas y diputados, entre los que se encontraba el jefe de la minoría federal, señor Franchy Roca, Mairal, Abad Conde y otros, que la minoría radical no haría obstrucción a las leyes que acababan de ser leídas en la Cámara, las de Tribunal de Garantías y Responsabilidades presidenciales.

—Nosotros no debemos ni podemos obstruccionar estas leyes, que son parte integrante y fundamental de la Constitución. El Gobierno las ha entregado para que se estudien y eso haremos.

Las elecciones municipales

Después conversaron sobre las elecciones municipales, manifestando el señor Franchy Roca que por la actitud del Gobierno ante la proximidad de las mismas, todo induce a creer que sufrirá un aplazamiento.

Los diputados radicales estimaban que el aplazamiento de las elecciones era conveniente para todos los partidos políticos.

—Celebrarlas ahora—dijeron—sería peligroso para todos. Debemos tener presente la situación por que atraviesa Andalucía y Extremadura, donde las elecciones darían el triunfo a los comunistas o a las extremas derechas, y en algunas capitales el triunfo de estas extremas derechas sería ir contra la República.

En este momento, a nadie que tenga un sentido de la responsabilidad conviene que se celebren. La República está por encima de todo y de todos.

La minoría agraria se manifiesta en contra del fascismo

Madrid, 24.—En una conversación mantenida por un grupo de diputados agrarios en un palacio de la Cámara se manifestaron ayer opiniones francamente hostiles contra una posible organización fascista en España. En general, todos los diputados que formaban el grupo estaban en contra de ella.

El señor Casanueva sostenía que tal fenómeno político no puede prender en España, porque el pueblo español, aun cuando es muy impresionable, y se ilusionase en un principio, reaccionaría inmediatamente y lo rechazaría de plano.

El señor Gil Robles afirmó que él repudia este procedimiento, y además su partido de Acción Popular combatiría para que tal intento no prevalezca. En el último acto público que hemos celebrado en Barcelona—agregó el diputado agrario—yo combatí el fascismo y ello me valió la indiferencia de una parte del público que, al parecer, esperaba de mí afirmaciones en sentido contrario.

—Yo creo el fascismo en España altamente perjudicial, y así lo he sostenido siempre, y se lo he manifestado incluso en Roma, en mi último viaje, a los señores Mussolini y Federzoni. No entro ni salgo en la apreciación de los perjuicios o beneficios que ello haya podido reportar a Italia. Afirmando que a nosotros sólo nos traería perturbaciones peligrosas que debemos evitar si no queremos que surja un tipo de lucha peligrosísima de la que España no saldría ganando nada.

Yo creo que debemos de evitar ese tipo de luchas, y llegar, por el convencimiento de todos, a la incorporación al régimen republicano de una importante cantidad de elementos que desean servir honradamente al nuevo régimen. Para ello sería preciso que la República abandonara su sistema de enconos, de odios y de persecuciones. Esto, que yo lo considero indispensable, quizá a nosotros nos reste elementos; pero no importa. Es preciso llegar a ello por la tranquilidad de España. Para esto yo no veo, francamente, más camino que un apartamiento de los socialistas y una constitución de Gobiernos republicanos con programas coincidentes, aun cuando el rumbo que den a la República sea izquierdista, tanto como sea preciso; pero abandonando el matiz societario en el que estamos embarcados, y que con él, a mi entender, se está yendo demasiado lejos.

En Vigo son apedreados los consulados alemán, italiano y portugués

Vigo, 24.—Anoche se advertía agitación entre los elementos de izquierda ante las actividades que se suponen en los elementos fascistas. Como se creía que vendrían de Madrid paquetes de «El Fascio», unos grupos fueron a la estación a la llegada del expreso y del correo para destruir los ejemplares; pero éstos no llegaron.

Ayer se rumoreó que por la noche los fascistas efectuarían una demostración pública, por lo que los elementos izquierdistas, en grupos, permanecieron en la calle de Galán, que era el sitio por donde se aseguraba que desfilaban los «camisas azules».

Uno de los grupos se situó frente al Palacio de Justicia, en cuyo lugar



LA SEÑORA

Doña Catalina Arévalo

Falleció en Navas de Oro el 24 de Marzo de 1933

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos don Ciriaco, doña Bernardina, don Leandro y doña Antonia Gallego Arévalo; hijos políticos doña Rafaela Bartolomé Gallego, don Juan Martín Gallego, doña Bonifacia Bartolomé Gallego y don Anastasio Arévalo Redondo y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan una oración por su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

surgió un orador que arengó a los reunidos, dirigiéndose seguidamente al Consulado alemán dando gritos contra Hitler. Al pasar frente al Consulado, se lanzaron piedras contra el edificio, rompiendo varios cristales.

La fuerza pública disolvió a los manifestantes.

Estos se rehicieron bien pronto, formándose otro grupo que se dirigió por la calle de Nicolás Salmerón hacia la de Colón, lanzando piedras contra los Consulados portugués e italiano.

Reclamaciones diplomáticas del Gobierno alemán

Berlín, 23.—Se confirma de fuente autorizada que, desde hace unos días, se han renovado las gestiones hechas por los diplomáticos alemanes acerca de algunos países en relación con las noticias publicadas en ciertos periódicos referentes a atrocidades cometidas en Alemania, siendo especialmente enérgica la gestión hecha en Madrid.

Los detenidos como autores de la muerte del joyero de Barcelona niegan su participación en el hecho

Pero son reconocidos por un obrero

Barcelona, 24.—Los tres detenidos por el atraco y muerte del joyero Feliciano González, suceso ocurrido ayer en la calle de Salmerón, niegan su participación en el hecho.

Ante el Juzgado declaró ayer tarde el obrero Raimundo Buenaventura, quien, al dirigirse al trabajo, se encontró con el revuelo que produjo el suceso. Vió cómo salían los tres atracadores de la tienda y pudo ver cómo el detenido Vicari entregaba a Menna unas pistolas. Les siguió sin perderles de vista, pidiendo auxilio a la fuerza pública, y pronto, con los guardias, consiguió dar alcance a dos de los fugitivos; no así al tercero, que se le despidió.

Aseguró el testigo que los detenidos Vicari y Menna son los mismos que salieron de la tienda, pasando frente a él, y a los que no perdió ni un solo momento de vista hasta dejarles en la Jefatura de Policía. Asimismo reconoció en el acto al otro detenido en cuanto se le puso frente a él en la Jefatura.

¿Se trata de una banda de atracadores italianos?

Parece que la banda de atracadores la forman nueve individuos, todos ellos italianos, y que al atraco de ayer debían acudir cuatro, pero uno de ellos llegó tarde.

Nombramiento de médico-inspector CONVOCATORIA

La Mutualidad de Patronos Agrícolas de Accidentes del Trabajo, en junta celebrada el día 16 de Marzo del corriente año, acordó convocar a concurso de méritos, para proveer la plaza de médico-inspector de dicha Sociedad, con el haber anual de mil pesetas, mas diez pesetas diarias en concepto de dietas al tener que ausentarse de la capital, abonándole asimismo los gastos de viaje.

En el Tribunal encargado de valorar los méritos de los concursantes está incluido como técnico el señor inspector provincial de Sanidad. Los méritos preferentes serán: oposiciones ganadas, publicaciones médico-sociales, desempeño de cargos médicos en el Estado, provincia o Municipio, premios extraordinarios, material de diagnóstico que pueden poner a disposición de la Mutualidad y para servicio del cargo.

Las instancias irán dirigidas al señor presidente de la Mutualidad, en papel común y en un plazo de quince días a contar de la fecha de esta publicación, e irán acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos que se declaran.

Sólo son admisibles las solicitudes de médicos residentes y con ejercicio en la capital de esta provincia.

Segovia, 23 de Marzo de 1933.—El secretario, M. Canto.

La Policía espera que en breve cagan en su poder los restantes individuos que formaban parte de este grupo.

Formalización de testamentos, consejos de familia, informaciones posesorias, etc., demas, dirijase a

F. BLANQUEZ Procurador San Frutos, 7, horas: de diez a dos

DE LOS SUCESOS DE HERMIGUA

Vive, aunque está herido grave, uno de los guardias a quien se creía muerto

Madrid, 24.—Esta madrugada facilitaron en Gobernación los siguientes informes, transmitidos desde Santa Cruz de Tenerife:

El barco que salió el miércoles para Hermigua llegó a su destino a las once y media de la mañana de ayer, conduciendo al teniente coronel de la Benemérita y a la fuerza a sus órdenes. La tranquilidad en Hermigua es completa, y la fuerza fué recibida por las autoridades y el pueblo con vivas a la Guardia civil, a la justicia y a la República.

El jefe visitó los cadáveres del cabo, guardia y obrero muertos, dando luego el pésame a los familiares. Después presidió el entierro de las víctimas de los sucesos.

El otro guardia civil que se creía muerto está gravísimamente herido.

El comercio abrió sus puertas, y todos los servicios están normalizados.

Los detenidos hasta ahora son nueve.

Las jurisdicciones de Guerra y ordinaria continúan practicando diligencias en pro del esclarecimiento de los hechos.

EL COMBATE CHARLES-UZCUDUN

París, 24.—Se ha firmado el contrato para la pelea Pierre Charles-Paulino Uzcudun, en la que se disputará el campeonato europeo de todas las categorías, que detenta el primero.

El encuentro se verificará el sábado, 6 de Mayo próximo, en Barcelona, al aire libre, en el campo de fútbol de Las Cortes, o en Madrid, en la Plaza Nueva.

GRAN ACADEMIA DE

Corte y confección moderna patrones a la medida, etcétera, bajo la dirección de la profesora señora LA CRUZ LIA PASTOR, quien ofrece sus servicios en Domingo García

EL DR. GARCIA DEL VILLAR

MEDICO Y ODONTOLOGO, PROFESOR DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA DE MADRID

Pasará su consulta en Segovia, a partir de la fecha, los lunes de cada semana.

CERVANTES, 47, 2.º (casa de los señores Parareda)

En Puzol (Valencia) cinco enmascarados asaltan la sucursal del Banco Español de Crédito, llevándose 37.000 pesetas

En un accidente de aviación mueren un suboficial y un mecánico. El comercio de Barcelona ha cerrado de tres a cinco como protesta contra el atraco cometido ayer. Por cuestiones políticas dan muerte al alcalde de Belalcázar

Reunión del grupo parlamentario vitivinícola
Madrid.—Esta mañana se ha reunido en una sección del Congreso el grupo parlamentario vitivinícola, acordándose, en vista de las reclamaciones formuladas por las regiones Manchega y Riojana, conceder al diputado don Antonio Cabrera la representación oficial del grupo, autorizándole para concurrir a la Asamblea que se celebrará en Alcázar el día 2 de Abril.

Los elementos gubernamentales de Bilbao y la actuación de las derechas
Bilbao.—El gobernador ha manifestado que algunos elementos gubernamentales quieren impedir la actuación de las derechas, alegando que persiguen al fascio.

No declararon testigos y el jurado dictó veredicto de inculpabilidad. Al acabar el juicio, el procesado José López, fué detenido por estar reclamado por la jurisdicción de Guerra, por agresión a la fuerza armada. De los sucesos de Agosto. Varios jefes del Ejército, en libertad

Sevilla.—Por orden de la sala sexta del Supremo, han sido puestos en libertad provisional un teniente coronel, un comandante y tres capitanes, detenidos en la Plaza de España como encartados en los sucesos ocurridos el 10 de Agosto.

Chófer tiroteado
Sevilla.—En la Avenida de la Estación de Cádiz, un desconocido hizo cinco disparos de revólver contra el conductor de un camión cargado de aceitunas, procedente del pueblo de Arahál.

Afortunadamente los proyectiles no hicieron blanco. La Guardia civil de Pedrosa ha detenido a varios jóvenes autores de la destrucción de la Cruz del Humilladero, notable obra del siglo XV.

Los estudiantes de Comercio de Barcelona
Barcelona.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio promovieron

El Consejo de ministros de hoy no se ha ocupado de las elecciones municipales

Se crea una secretaría encargada de coordinar los servicios de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil. Creación de una Comisión de enlace ferroviario en Barcelona

La minoría radical hace un requerimiento al Gobierno

El Consejo de ministros
Madrid.—Desde las once hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

El finado era una persona de nobles sentimientos, afable y comunicativa, de carácter franco y leal y celoso cumplidor de sus deberes profesionales. Deja en esta capital numerosas amistades y logró captarse, por su hombría de bien, innumerables simpatías.

Vió con satisfacción un telegrama de Maciá acerca de la gestión hecha por el señor Santaló, participando que el Ayuntamiento de Barcelona ha renunciado al aumento de gravamen para los vinos corrientes. Continuarán las gestiones para evitar que prospere este aumento en los demás vinos.

Teniendo noticias de que en breve se entablarán negociaciones comerciales con Francia, se acordó pedir a los ministros de Agricultura y de Estado se autorice al gremio para designar una representación en la Comisión negociadora.

Las oposiciones a auxiliares de Instrucción pública
Madrid.—Por disposición de la «Gaceta» se amplía al 15 de Abril el plazo para la admisión de instancias a las oposiciones auxiliares de Instrucción pública, cuyo tribunal estará presidido por don Obdulio Fernández Rodríguez.

Un suboficial y un mecánico muertos, y un ayudante de mecánico herido grave en accidente de aviación
Cartagena.—Hasta hoy no se ha sabido que ayer, en el aeródromo de los Alcázares, ocurrió un gravísimo accidente de aviación.

Añadió que no permitirá la conferencia del señor Sáinz Rodríguez, anunciada para el domingo, en evitación de desórdenes, pues los ánimos están muy caldeados.

Terminó diciendo que los estudiantes de Comercio anuncian la huelga para el lunes, con carácter indefinido, como protesta contra el proyecto de reforma de la enseñanza universitaria y se les ha advertido que se les castigará severamente si la huelga trasciende a la vía pública.

Un vecindario pide a la Benemérita la destitución del alcalde
Toledo.—Nos ha manifestado el gobernador que han aparecido cortadas las líneas telefónicas de Arge, a un kilómetro de distancia de la población. El cabo de la Benemérita, después de restablecer las comunicaciones, requirió la presencia del equipo telefónico.

El vecindario de aquel pueblo ha presentado al teniente de la Guardia civil un escrito pidiendo la destitución del alcalde. Esta actitud se relaciona con los incidentes últimamente ocurridos.

El gobernador ha enviado a Quintanar una sección de guardias de Asalto por celebrarse el domingo un mitin comunista que autorizó el alcalde.

Del accidente ferroviario en el puente de Lagartera
Avila.—Detalles del accidente ferroviario ocurrido ayer en el puente de Lagartera, señalan que el barandal quedó cortado en una extensión de veinticinco metros, por donde cayeron los vagones.

La altura del puente es de veinticuatro metros. Los vagones están convertidos en un montón de astillas y no ha aparecido aún el mozo Rafael Cuesta, creyéndose que su cadáver se encuentra debajo de los restos del convoy.

Los cadáveres de Pedro Izarra y del mozo Pedro Traba, han sido trasladados a Avila.

Hoy ha salido un tren con obreros parados para realizar trabajos en el puente y dejar expedita la vía.

Se ha dispuesto que sea reforzado el puente con viguetas de hierro, para evitar accidentes análogos al ocurrido.

Con motivo del descarrilamiento no se ha recibido la Prensa de Madrid de noche ni de hoy.

La protesta del comercio barcelonés contra el atraco cometido ayer
Barcelona.—Los tres sujetos, autores del atraco cometido ayer en la calle de Nicolás Salmerón, han pasado a disposición del Juzgado, el cual ha ordenado ingresen en los calabozos del Palacio de Justicia.

En las puertas de todos los comercios aparecieron esta mañana cartelitos anunciando el cierre, de tres a cinco de la tarde, para concurrir al entierro del joyero Feliciano González y protestar por su muerte. El cierre a dicha hora era absoluto.

Incendiaríos absueltos
Cádiz.—Se celebró la vista de la causa seguida contra siete individuos que el día 25 de Enero de 1932, incendiaron la puerta de la parroquia de San Antonio, después de rociarla con gasolina.

El senador argentino señor Palacios, en El Ferrol
Ferrol.—El senador argentino don Alfonso Palacios está siendo agasajadísimo.

Esta mañana ha visitado los arsenales y asistió a un banquete con que le obsequiaron las autoridades y entidades ferrolanas. Por la noche se celebrará en el teatro Joffre un homenaje en honor del señor Palacios. Este marchará mañana a Barcelona, invitado por la Generalidad y desde allí irá a Madrid para entregar diversos mensajes, uno al presidente de la República, de la Federación de sociedades gallegas, de Buenos Aires.

Tres socialistas dan muerte al alcalde radical de Belalcázar
Córdoba.—Comunican de Belalcázar, que cuando a las diez de la mañana de hoy salía de su domicilio de la calle de Menéndez Pelayo, el alcalde de aquel pueblo, don José Delgado Castellanos, tres individuos que le aguardaban discutieron con él acaloradamente.

Dos de aquéllos sacaron sendas pistolas y las dispararon contra el alcalde y el tercero, esgrimió un cuchillo de los que se utilizan en las matanzas y asesó varias cuchilladas al señor Delgado, el cual quedó muerto en el acto.

Los agresores huyeron al campo perseguidos por la Benemérita que consiguió detener, a tres kilómetros de la población, a los criminales, que son Antonio Toraje, de veinticuatro años; Juan Muñoz Castellanos, de veintiocho, y Dionisio Gallego Cáceres, de veinticuatro. A éste se le ocurrió el cuchillo con que dió muerte al alcalde.

Los móviles del crimen son resentimientos de carácter político. La víctima pertenecía al partido radical y los agresores son de filiación socialista.

No confundirse! en JUAN BRAVO, 34 (FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN)

esta mañana alborotos y dispararon petarditos. Bastó la presencia de una pareja de Seguridad para que se disolvieran. Una comisión de estudiantes visitó al rector para exponerle los motivos de su actitud.

Asalto a una sucursal del Banco de Crédito Español
Valencia.—Cinco sujetos enmascarados, armados con pistolas, irrumpieron en la sucursal del Banco de Crédito Español, en Puzol, apoderándose de un sobre que contenía 37.000 pesetas, de las 45.000 que había en la Caja.

Fué tal la rapidez con que obraron los pistoleros, que no fué posible a los empleados ofrecer resistencia, por lo que no han ocurrido víctimas. A la circunstancia de no haber protegido bien su retirada, se debe el que los atacadores fueran perseguidos por algunos agentes y transeúntes que pudieron detener a dos de aquéllos. Los otros tres asaltantes huyeron perseguidos de cerca por la Benemérita.

Timba sorprendida
Valencia.—El gobernador ha entregado a la Asociación Valenciana de Caridad 25.407 pesetas, procedentes de la timba de la Sociedad del-Tiro de Pichón, sorprendida ayer.

Dicha autoridad impondrá fuerte multa a la citada Sociedad.

Los parados de Soria
Soria.—A las once de la mañana un grupo de parados subió al tejado del antiguo palacio de las Munesas, en la Plaza de la República, en el cual se proyecta construir el edificio para la Sucursal del Banco de España, y comenzaron a levantar tejas sin autorización. Las autoridades invitaron a los obreros a que cesaran en su tarea, obedeciendo seguidamente.

La Comisión de enlace ferroviario de Barcelona
Madrid.—El ministro de Obras públicas ha facilitado un decreto, aprobado en el Consejo de hoy, creando en Barcelona una comisión de enlace ferroviario que estudiará el plan de electrificación de las líneas férreas, que afluyen a la capital.

La Comisión estará presidida por don José Cavestani y la integran representantes de la Generalidad, del Ayuntamiento, del Puerto, de los Ferrocarriles del Norte y de M. Z. A. y del Metropolitano Transversal.

La minoría radical, en su reunión de hoy, ha estudiado la ley de Responsabilidades del Presidente
Madrid.—A las once de la mañana se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux.

Se espera con gran expectación el resultado de esta reunión, después de las declaraciones hechas ayer por el jefe radical, que apuntaba un principio de concordia parlamentaria.

Tanto el señor Lerroux como los demás miembros de la minoría, se mantuvieron dentro de la más impenetrable reserva, limitándose a decir que habían acordado lo que se concretaba en la siguiente nota, que facilitaron a los periodistas:

«La minoría radical se ha dedicado a estudiar la ley de Responsabilidades del Presidente de la República, acordando esperar a conocer la actitud del Gobierno antes de adoptar resolución.»

Varios significados elementos de la minoría radical persistieron en su mutismo.

Se le preguntó al señor Guerra del Río si el acuerdo de la minoría no obedecía a un plan previamente trazado en el que figura esta especie de requerimiento al Gobierno para que aborde la situación política, sin hacerlo de modo espontáneo, ya que resultaría poco airoso para él y es más natural que lo hagan las oposiciones.

Sonrióse el señor Guerra del Río y dijo únicamente:

«Efectivamente. Ahí hay un requerimiento, y a ver qué dice el Gobierno.»

Los catalanes se preparan para las elecciones de Abril
Barcelona.—A mediodía el señor Maciá se reunió con el director de la Esquerra.

Al salir, el señor Companys dijo que habían tratado asuntos electorales ante la posibilidad de que se celebren las elecciones municipales el 30 de Abril.

MENCHETA

TEATRO CERVANTES
MAÑANA, SABADO, 25 DE MARZO DE 1933
SECCIONES DE CINE SONORO
A las siete de la tarde, y diez y media de la noche
Opereta de gran espectáculo y música deliciosa
Victoria y su húsar
Interpretada por la gran actriz FRIEDEL SCHUSTER y el famoso galán IVAN PETROVICH
EL DOMINGO, 26
LA DAMA ATREVIDA
Película totalmente hablada en español

DE SOCIEDAD Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco de la provincia de Segovia
CONVOCATORIA
Se invita, por medio del presente anuncio, a las Juntas locales de esta Asociación y agricultores en general de la provincia, a la Asamblea que ha de tener lugar el próximo domingo, día 26 de los corrientes, a las once de su mañana, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, para tratar en la misma de los asuntos siguientes:
1.º Lectura del acta de la Asamblea extraordinaria anterior.
2.º Aprobar definitivamente las cuentas de esta Asociación del año de 1932.
3.º Forma de admisión de los nuevos socios.
4.º Plazo para la admisión de pólizas.
5.º Modificación, si se cree conveniente, de alguno de los artículos de los Estatutos por los que se rige esta Asociación.
6.º Otros asuntos.
Por acuerdo de la Junta directiva.—El presidente, Aureliano López.

Se arriendan los pastos del coto de Percecho, para 1.500 reses lanares, del 20 de Abril al 20 de Mayo, y desde primeros de Junio, hasta el 11 de Noviembre de este año. Para tratar, con Pablo Delgado, en Abades.
Venta de un molino completo, de dos pares de piedras, una para piensos y otra para trigos; se venden solos o por separado. Pedir informes a Nicenar Tejedor, en Boceguillas.

«LA SEGOVIANA»
CASA DE VIAJEROS
de EMILIANO LLORENTE
Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.
PRECIOS MODICOS
Plaza de Santo Domingo
(Entrada, Tudescos, 1)
TELEFONO 15424.—MADRID

En San Rafael
Se traspasa negocio en marcha, por no poderlo atender su dueño. Razón, en la Administración de este periódico.
Se necesita un oficial de carretaría, que sepa el oficio. Para tratar, con Silverio de Diego Miguel, taller de carretaría, en Cabezuela, provincia de Segovia.

Las consultas en la Casa de Socorro
Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:
Don Rafael Santos Tamiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.
Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

J. H. DE NICOLAS
MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid
CONSULTA DE ONCE A DOS
CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38
Lea usted
EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 6 pesetas

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO
Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y junetas. Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID
Pastos se arriendan los pastos del término del «Ardillo», para ganado lanar. Para tratar, con Timoteo Esteban, en Marazoleja.

Pañerías, sastrería: HERRERO. Cervantes, 26
Esta casa recibió los dibujos más bonitos en géneros de alta calidad para la presente temporada
VED EXPOSICION (Alex)

¿Verá España resurgir sus juderías?

Por MÍNIMO ESPAÑOL.

¿Se trata de una vana fantasía desdenable y de una mixtificación o de un estudio hecho con rigor científico? El autor, L. Milosz, es un diplomático búlgaro, que ha escrito en francés obras dramáticas y poesías muy notables. Su óptico, que he leído caminando de sorpresa en sorpresa, se titula «Los orígenes ibéricos del pueblo judío». Docto en lenguas orientales este poeta, pudiendo desentrañar, a través de la filología, el sentido misterioso de las viejas palabras y su encarnación viva en los labios del hombre primitivo ha llegado al convencimiento de que el pueblo judío nació de España, de que las primeras páginas del Pentateuco —el Génesis, por lo menos—relatan el portentoso milagro de la creación y la vida de la primera familia humana en el escenario de la Península ibérica. A Moisés, redactor de estos libros o recopilador simplemente de las tradiciones orales de su pueblo, no llegaron concretamente los nombres geográficos de los lugares que recorrió el pueblo judío hasta padecer la esclavitud en Egipto y alcanzar la liberación en la Tierra prometida, pero reconstituídos filológicamente aquellos nombres se llega al convencimiento de que el Paraíso es España (Spharad en hebreo), que el río Tigris (Eiddekel) es el Guadalquivir, que la Asiria es Sierra Morena, que el Eufrates es el Ebro y que el Eden, finalmente, debió estar situado en Andalucía. Otras muchas semejanzas inquietantes señala el autor. Conservando sus tradiciones, el pueblo hebreo al encontrar la Sión soñada, fué repitiendo y dando los a ríos, montes, valles, sierras y ciudades. Así, Palestina llegó a ser una suerte de duplicado de la Península ibérica. No es, en realidad, la primera vez que se insinúa la posibilidad de este origen ibérico del pueblo hebreo. Hace dos años, en otro libro titulado «El país entre Oriente y Occidente», su autor, N. Ehrenpreis, relataba con singular cariño un viaje por las juderías españolas y encontraba en ellas una similitud con la patria originaria. Aún podría señalarse algún otro antecedente bibliográfico, pero parece innecesario. Los libros no son nada, o casi nada, memorias de ayer o previsiones para mañana, al lado de las realidades de la vida, imperativas e inexorables.

Y la realidad de este momento es que resurge en gran parte del pueblo hebreo, esparcido por el mundo, el anhelo de liberarse de su condena milenaria y crearse una nacionalidad y constituirse en Estado; un poco perdida la esperanza de poder realizar este ensueño en la Sión amada, en la Palestina que le preparara Inglaterra, al terminar la guerra europea y reconociera la Sociedad de Naciones, como si hubiera estado vacante y desierta.

Otra parte del pueblo hebreo cree imposible esa concentración, que evoca el símbolo de la Torre de Babel. Llegarían judíos de distintas procedencias, como ha ocurrido en el intento de rehacimiento del hogar patrio ideado por M. Balfour; hablando diversos idiomas, educados de diferente modo, con distintas costumbres, y salvo el más o menos atenuado fervor religioso, proponiendo ideas contrapuestas. Se necesitarán, no años, sino centurias, para que una nacionalidad, formada así por tan heterogéneos aluviones recobrar su unidad espiritual; período de formación difícil, que no sería respetado por los demás pueblos. Y como año, los medos y los persas, los griegos y los romanos, los sirios y los musulmanes, al cabo, arrasarían cien veces el templo reconstruido.

Estos hebreos, curados de israelismo y sionismo, creen que la necesidad del pueblo judío se limita a establecer sus «ghettos» en naciones donde se les respete. Y tendiendo de este por el ancho mundo, los jefes de este movimiento creen que no hay otra segunda patria, por lo menos hasta que aparezca un segundo Moisés señalando la nueva tierra de promisión y guíe a ella a su pueblo, que España, si recobra su tradición liberal y generosa de los siglos XII y XIII.

Se ha recrudecido estos días esta añoranza. Un hogar judío, que parecía establecido definitivamente, de Alemania, se ve cercado de odios y de iras y amenazado de destrucción. No es un bárbaro desatamiento del pueblo fanático e intransigente, como en los Balcanes o en Rusia; son las clases intelectuales y gobernantes las que han iniciado la campaña antisemita. Ya en Enero, un grupo de estudiantes de la Universidad de Breslau, se amotinó, pretendiendo que fuera expulsado de su cátedra el sabio profesor Ernest Cohn, que había ganado recientemente la plaza en brillante oposición. Por el delito de ser judío, y no ocultarlo, ya en Francfort del Meno, había sido objeto de persecuciones de los estudiantes nazis, seguidores de la política de Hitler.

Apenas exaltado al poder este nuevo dictador, se ha desatado en toda Alemania el odio antisemita. Los secuaces del llamado partido nacional-socialista—véase que Carlos Marx comienza a servir de etiqueta para las más increíbles reacciones—, han asaltado hogares, tiendas y talleres de judíos y los han maltratado cruelmente. En Essen, Duisburgo, Hamburgo, Huelhim, Munster, Nambroru, y Berlín mismo se ha apelado a violencias para producir el espanto en los «ghettos». Hacia las fronteras huyen las familias judías en manadas. ¿Dónde irán, hacia Oriente o hacia Occidente, que no encuentren la misma repulsa y la misma aversión, en este contagio de nacionalismos, que hace estremecerse a toda la Europa central y oriental?

Rusia también quiere librarse de la casta hebrea, a la que cree mentalmente incapacitada para abjurar de su ideal religioso y de su fe, que constituye lo más vigoroso de su personalidad, siendo como una patria espiritual, que ha mantenido durante dos mil años la comunidad hebrea. Quiso el Gobierno de Moscú, hace dos años, parodiando la iniciativa de Balfour, crear un República judía, cediendo para ello un territorio de 328.000 kilómetros cuadrados—más de media España—, en la actualidad casi despoblado, en la región de Birobidjion, en Siberia oriental, orillas del río Amor. Esta iniciativa ha tenido éxito, aunque será necesario mucho tiempo para llegar a constituir un verdadero Estado. Los colonos judíos han llegado a crear diversos pueblos, y organizado varios «kholkhoz» o explotaciones colectivas de la tierra. La Geografía comienza a enriquecerse con los nombres de estos nuevos burgos: Icor, Waldhelm, Stopnaia, Biruchka, Mikhailo-Ark-hengelsk y otros, en que por excepción en toda Rusia, la profesión religiosa y el culto son cosas lícitas.

Otros dos refugios en estos momentos de persecución, son Sureslavía, donde ya había cien mil sefarditas procedentes de España y donde gozan todos los derechos de ciudadanía, e Italia, donde Mussolini promulgó en 1929 el Estatuto de las comunidades judías, dándoles existencia legal y garantías jurídicas. Sin embargo, cuantos libros se han publicado en estos últimos años, estudiando los problemas del pueblo hebreo, revelan más o menos amplia y probadamente este anhelo de encontrar en España la patria deseada, la tierra prometida, el hogar estable... En «Judío, no!... Israelita», escrito por Edmond Cohen en «El año pasado en Jerusalén» por Edmond Kessel, en «Cuando Israel ama a Dios» por Jean de Menasse, en «Israel, ¿dónde vas?» por Ludwig Lewishond, en «El Estado de Israel» por Kadmi Cohen y en otros libros recientes, artículos de revistas e informaciones de periódicos se revela que no sólo los sefarditas, que pueblan las orillas del Mediterráneo, sino los «akananzis», que ahora huyen atribulados de Alemania, Austria, Polonia y Rusia creen que el pueblo hebreo encontraría paz y patria si España dejara reconstruir las juderías de antaño, dando al pueblo hebreo un Estatuto como ha hecho Mussolini... Y en el mundo entero se encenderían las ocho llamas de la «Menorah», evocando la gran victoria del Macabeo sobre el ejército heleno, que consagró la independencia de Judea, que «vivir en España—según el poeta sefardita—es vivir libre...»

Marta Eggerth, la bella actriz cantante, realiza una meritoria labor en el papel principal. La parte técnica y fotográfica, depurada y artística siempre. E. N. C.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 678.3
 Dirección del viento..... Sur.
 Temperatura máxima..... 16.4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 675.1
 Dirección del viento..... Sur.
 Temperatura mínima (protegido)..... 5.0
 Pronóstico del tiempo, nuboso.

FUTBOL LOCAL

Reto aceptado

Leo en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, en su número correspondiente al lunes, 20 del actual, el resultado del partido celebrado entre el equipo Escuela Automovilista y la Gimnástica.

Después de hacer algunas consideraciones acerca de la victoria obtenida por la Gimnástica, termina diciendo el cronista: «La Gimnástica saluda y reta a todos los equipos de Segovia y de fuera».

Tal vez la Gimnástica no se recuerda o no quiere recordar que el Racing Club Castellano le ha retado ya varias veces, sin que su reto haya sido contestado y que está dispuesto a jugar con él en la primera fecha que sus innumerables encuentros le dejen libre. Por El Castellano, S. P.

Se arriendan

los pastos del caserío denominado de «Redonda de Marzoleja», sitos en término municipal de Marzoleja, que comprenden todos los del labrantío, prados, eriales, riberas del río Zurita, monte y pinar bajo y alto y los de la dehesa de San Antonio, sitos en término de Juanros de Riomoros (Segovia). Para arrendar, en Madrid, con el apoderado señor Guedán y Cardiel, Núñez de Arce, 8.

Conferencias de divulgación telefónica en la Universidad Popular

La Compañía Telefónica, dentro de un plausible deseo de difundir la cultura entre los escolares españoles, ha organizado una serie de conferencias en diversos Centros docentes.

Esta labor, que tuvo su iniciación en Madrid y ha sido realizada durante la última semana en Valladolid, ha comenzado en el día de ayer a realizarse en esta capital con gran intensidad y entusiasmo.

En el salón de actos de la Universidad Popular dió comienzo esta simpática labor, cuya realización corre a cargo de los ingenieros de la ciudad Compañía, señores Barona y Losa.

Se celebraron dos conferencias; dedicada la primera a los alumnos de los grupos escolares de Santa Eulalia, plaza de los Huertos, aneja a la Normal, del barrio de San Lorenzo, Colmenares, unitaria de San Lorenzo, mixta de San Marcos y Establecimientos provinciales de Beneficencia, que constituirán un conjunto de más de un millar de alumnos.

Acompañaron a los mismos las inspectora señora Gozalo Blanco y señoritas Cantón Salazar y Ballesteros Usano, directores y profesorado de los grupos mencionados.

Los asistentes al acto siguieron con gran interés cuantas explicaciones fueron dadas por el señor Losa acerca de la historia y teoría del teléfono y centrales telefónicas, complementando su amena disertación con la proyección de dos películas de carácter técnico.

La segunda conferencia fué desarrollada ante las alumnas de la Escuela Normal que, acompañadas por sus profesoras, se reunieron, a las siete de la tarde, en el local mencionado.

En esta segunda sesión pasó el conferenciante minuciosamente revista a los últimos adelantos de la telefonía, exponiendo, de un modo claro y preciso, los fundamentos y realización de los sistemas de telefonía múltiple, por corrientes de alta frecuencia, último adelanto de la ingeniería telefónica, aplicado con gran prodigalidad en la red telefónica española.

A continuación explicó las soluciones dadas al problema de la telefonía a larga distancia, haciendo patente la gran importancia adquirida por la radiotelefonía en los casos de comunicaciones entre continentes y buques en alta mar, dando a conocer los procedimientos actualmente en uso para garantizar el secreto de estas comunicaciones trasatlánticas.

El profesorado y alumnas de la Normal cambiaron un afectuoso saludo con la señorita Allayso, inspectora de distrito de Madrid y con el inspector jefe de Primera Enseñanza señor Ballesteros, que prometió asistir a la conferencia que se celebrará en el mismo local en la tarde de hoy.

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL..... 12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO..... 6.000.000 »
FONDO DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931..... 4.150.000 »

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Gíros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

NOTAS DE HACIENDA

Conciertos por Transportes

Tenemos noticia de que a partir de 1.º de Abril próximo, se intensificará la inspección y vigilancia sobre autocamiones y ómnibus de viajeros, a fin de evitar abusos y negligencias que perjudican los intereses del Tesoro, por lo que por las autoridades correspondientes serán detenidos y multados todos aquellos vehículos de esta clase que se encuentren circulando por carreteras y caminos ordinarios de la provincia, sin ostentar el documento justificativo de haber satisfecho, o, por lo menos, solicitado el concierto con la Hacienda para pago del Impuesto de Transportes, que grava el billete de los viajeros o mercancías transportadas.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

	Pesetas
Don M. Onrubia	2.618,67
» M. Leal	1.008,86
» F. García	664,00
» E. Provencio	189,54
Señor inspector provincial de Sanidad	1.250,00

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se resatan en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, modo kilogramo
He aquí los precios:	
Moraya	3,00
Cubrio	3,00
Benugos	1,50
Pescadilla grande	1,50
Idem terciada	1,00 y 1,20
Lenguadinas	1,10
Sardinas	0,80
Chicharros	0,80
Calamaros	2,25
Voladores	0,80
Gambas	2,50
Almejas	1,50

TELEFONO NUMERO 96

Corresponsal. Ama de cría se desea para niña de un mes. Informes, Ramón del Caz, en Valdelemones.

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos de los aprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio el perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que soloamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado multitud de aparatos de diversos ortopedicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el

AFARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO

Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 16

PHILIPS RADIO

DELEGACION DE SEGOVIA "AUTO INDUSTRIAS" AZUQUETO, 9, TELEFONO 200

Distribuidor del partido de Cuéllar: Modesto Fraite

De San Ildefonso: Isidro García.—De Santa María de Nieva: Lucas Cabrerías.—De Turégano: Marciano Gómez.—De Cantalejo: Francisco de Frias.

OBDULIO BRAVO

SASTRE

Manifiesta a su clientela y público en general, el esmerado trabajo y moderna confección a precios como nadie

CERVANTES, NUM. 2.—SEGOVIA

MAXIMINO MUNICIO

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Ofrece su nuevo domicilio en Juan Bravo, número 34, bajo

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Augusto Figueroa, 8
MADRID

DIRECTOR J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO
En Segovia, el 26 del actual, de 11 a 1, Hotel París Fornos
(Desde el año 1922)

El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

Nota interesante

REUMA

Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro, Clínica «LAS COLONIAS», Chamartín de la Rosa (Madrid).—Quien no cure no paga honorarios.—De 2 a 4.